

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem. Año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 429

Crónica

Con motivo del arreglo ó proyecto que prepara el ministro de Gracia y Justicia, sobre la ley de represión á los delitos contra la patria, surgen como es frecuente las diatribas á toda la prensa.

Empeñados sus enemigos en que ella ha de ser una excepción y ha de separarse de las demás clases sociales, en cuanto al rebajamiento que á todas invade. No es la prensa mejor ni peor en España, que otra cualquiera institución; hay de todo y más bien poca de dúctil, que de severa.

Compárase el número de apreciables medianías que ensalza, con el de verdaderos políticos, probos y honrados que vitupera, y se verá cómo de los primeros es el triunfo.

Lo que sucede á la prensa, es sencillamente lo que á todas las demás clases de nuestra sociedad, que respira un ambiente de acomodamientos y convencionalismos, de los que, si alguna vez sale, causa escándalo, porque se prefiere la haga oculta y sin curar á darla á luz para sanearla.

Y lo más gracioso del caso consiste en que aquellos periódicos que más han abusado de la sátira mordaz, traspasando los dinteles de la calumnia, son hoy los que con mayor fuerza reclaman la represión para los demás.

Todo el mundo puede recordar la campaña que hizo *El Español* contra los señores Sagasta, Moret, Suárez Inclán, Rodríguez y algunos más, durante el mando último de aquel eximio político; pues aquellos hombres, son los que hoy claman con todas sus fuerzas por la ley especial contra la llamada difamación.

No piensan esos políticos en retirarse de la vida pública para que la injusticia no siga molestándoles, más bien prefieren que se impida la publicación de las fechorías, que no éstas desaparezcán.

Y así van las cosas en España.

Y en Francia, el emporio de la civilización no van mejor, en lo tocante á fanatismo.

Justa compensación: sacuden el religio y se aferran al profano. Con motivo de si se debe reelegir presidente á Mr. Loubet por ser una garantía de paz para Alemania, personalidades importantes acuden á la famosa pitonisa *madame de Thèbes*, en averiguación de quién será elegido presidente.

Si eso lo hiciéramos en España, habría que oír á los franceses respecto de nuestra cultura, etc., etc.

Lo que nos dice la prensa, es el dictamen de la pitonisa.

Ya escampa!

No habían de cometerse los crímenes pasionales sólo por las gentes incultas del pueblo, ni por la inexperiencia de la potente juventud. También los viejos, más ó menos relatores

del Tribunal Supremo de Justicia, tienen su corazoncito, y así vimos que D. Heliodoro Rojas, hirió gravemente en la noche del día 7 á un joven que defendía á su madre, respetable señora, de quien D. Heliodoro Rojas estaba perdidamente enamorado hacia más de veinte años.

Por el relato que hacen los periódicos de Madrid de este crimen pasional, se confirma una vez más que: amor no respeta fuero, sitio, lugar ni agujero.

¡Anda morena! Ahora el Vaticano pretende que en la Conferencia de Algeciras se decrete la libertad de cultos en el imperio del Mogreb.

No deja de extrañar esta pretensión para un país asaz fanático y atrasado, cuando la libertad de cultos, como todas las libertades, son propias de países civilizados.

¡Será de ver el ceño que ponga Mahoma ante tal proposición!

El presidente del Consejo, parece que pretende hacer un viaje á Barcelona con el fin de formar criterio en que inspirar leyes beneficiosas á las industrias españolas.

Este es un rumor que recogemos hoy de la prensa, aunque menos insistente que el de la crisis, el que se hace cada vez más verosímil.

Para contestar al interrogatorio que envía el Gobierno á los Ayuntamientos, para que propongan los medios que hayan de emplearse en la sustitución del impuesto de consumos, se ha reunido la Comisión de Hacienda, cambiando sus individuos impresiones sobre el asunto y acordando estudiarle para formular su dictamen y llevarlo á sesión en donde el Ayuntamiento tome acuerdo.

Es indudable que los deseos de nuestra Corporación municipal, están de conformidad con los generales en la conveniencia de la supresión del impuesto, y sólo les falta estudiar el modo de llegar á la sustitución; de encontrarlo, seguramente puede anticiparse la solución en lo que á nuestro Ayuntamiento se refiere.

No deja de ser delicado este asunto, aquí donde el principal recurso para cubrir sus atenciones estriba en la recaudación de consumos. A decir verdad, todavía no hemos visto en la prensa medio seguro de llegar á la sustitución, á menos que ésta se deje hasta descubrir la riqueza oculta; esto es, ad kalendas grecas.

De aquí las dificultades que presuimos en nuestro Ayuntamiento para contestar satisfactoriamente al interrogatorio.

Y eso que se cuenta con la buena voluntad de todos, en este asunto.

CRÓNICAS CATALANAS

Barcelona es sin duda alguna de las poblaciones más cultas, cosmopolitas y hermosas de Europa. La reina

del Mediterráneo, si se quiere, como la llaman algunos.

Su importancia es reconocida por propios y extraños; pero con todas estas buenas cualidades que la colocan en la primera línea del concierto de la civilización universal, Barcelona deja mucho que desear para el hombre libre, consciente y justo.

Su cultura es relativa, por cuando en ella predominan las tendencias al error y al extravío en materias de religión, de sociología, de política y de costumbres.

Su cosmopolitismo es una amalgama heterogénea que propende á la disolución en todos los órdenes de las relaciones humanas; y en cuanto á su hermosura, puede casi asegurarse que se debe, más que á la colectividad, al esfuerzo y á la iniciativa de los menos.

Prueba de ello es que todo alcalde reformador, tan sólo porque es nombrado de real orden, ve fracasar en el Consistorio sus mejores iniciativas, y si consigue llevar á feliz término sus mejoras para la ciudad de los Condes, bien por su tesón ó ya por el apoyo decidido de los elementos monárquicos, tiene que retirarse desprestigiado por la calumnia de republicanos y catalanistas. En una palabra: Barcelona es un foco de corrupción donde campea el infame y es perseguido el cumplidor.

—En pocos meses se han celebrado tres vistas de causas intruidas contra anarquistas de acción, á los que se les han encontrado pruebas de delito; bombas nada menos, y porque el jurado quiso contestar negativamente á todas las preguntas del veredicto, fueron absueltos, no sin acusar á la policía de monstruosidades que le quitan, no solo la fuerza moral, sino quizá el interés para practicar nuevos servicios humanitarios.

—No hace mucho tiempo, Lerroux, inductor cínico de todos los procedimientos terroristas ó destructores, testigo de descargo para ellos en todos los sumarios, al regresar de Francia y Bélgica de entenderse con sus secuaces, publicó en *La Publicidad*, gaceta suya, un artículo intitulado "El alma en los labios", cuyo engendro no hubiera visto la luz en Francia, Suiza ni en los Estados Unidos, y se leyó en Barcelona.

Después de las insidias y de las atrocidades que acostumbra á usar en sus escritos; después de halagar al Ejército, más por temor que por simpatías, y después de manchar con sus rencores, principios y fundamentos de orden respetables, decía que de haber estado él en Barcelona cuando los últimos choques pasionales, hubiera ardido el palacio episcopal, y afirmaba entre otros desatinos, que el día que á él se le antojara ardería Barcelona por sus cuatro costados.

El ha señalado, una á una, las víctimas de la dinamita y del puñal, y nunca ha faltado un loco ó un rufián de alquiler del campo republicano que ejecute sus furibundas sentencias.

No hay por qué decir que el fiscal

denuncia alguno de sus arrebatos; pero el coro de *jaleadores* de *La Publicidad* y sus ciegos ó fanáticos lectores, toman como artículos de fé las instrucciones del emperador.

La última denuncia le sirvió de pretexto para organizar desde las columnas del referido periódico, un banquete de adhesión en honor del amo, y después de buscar por todas partes, de cualquier manera á los comensales del *banquete* monstruo, la autoridad tomó á tiempo parte en la algarada y con buen acuerdo prohibió la celebración de aquel conato sedicioso que intentaba dejar en mantillas al llamado de la victoria, que celebraron los catalanistas antes de su manifestación criminal, patrióticamente hablando.

—Ha reaparecido el periódico catalanista *La Veu de Catalunya*, y los republicanos de *La Publicidad*, Corominas, Junoy, Lerroux y compañía, que tomaron su defensa como pretexto para exigir, dificultar y crear conflictos á los gobernantes, tan pronto como vieron en el palenque político al diario de referencia, sobre el cual pesa aún la censura más rigurosa, lo acometieron y lo acometen de la manera más innoble que darse puede, sin lograr por parte de *La Veu* ni una línea de respuesta á sus ataques, silencio que encoleriza á la chusma pendenciera.

—Poco á poco van regresando á Barcelona los fugitivos de la última asonada separatista.

—Ya sabrán los lectores de EL NORTE que el cardenal Casañas fué objeto de un atentado anarquista, cuyo hecho es muy lógico, puesto que dicho prelado había sido señalado como víctima; también conocerán el hecho ó la circunstancia de que el criminal llevaba consigo una botella conteniendo restos de un líquido venenoso, según informes autorizados; y no ignorarán, asimismo que las informaciones primeras de la prensa en general, coincidían en la suposición de que el anarquista se había intosigado con el líquido que faltaba en la botella, antes de cometer su hazaña.

Pues bien; todos estos detalles y el contraveneno que intentaron hacerle tomar en la prisión, sin conseguirlo, no son bastantes á juicio de esta prensa insensata, de que en toda crónica me veo precisado á hacer mención, de esa prensa escrita y leída con cequera por los enemigos del orden, de la justicia y de la verdad, para creer, admitir y hacer constar que el anarquista se suicidara temeroso de la justicia, creyendo que lograría consumir su alevoso crimen.

Esos elementos dañinos, empiezan á dejar ver la insidia en sus periódicos, con los fines que los guiaron en otras campañas, y hablan, no de tormentos, como en otras ocasiones, sino de una paliza mortal.

Alerta, pues, contra lo que tramen, y si en España existe esa decantada opinión, procure no extraviarse con la hidrofobia de los energúmenos.

J. GUERRA ULLOA.

Sueltos

Cada día va aumentando más en esta población el número de borrachos, que especialmente los días festivos, pululan con toda libertad por esas calles de Dios.

Consecuencia obligada son las frecuentes pendeencias á que el vino da lugar, y no sería arbitrario que nuestras autoridades pusieran coto.

No sólo el cierre de tabernas, sino la recogida y registro de los beodos, serían determinaciones plausibles.

El muy consecuente republicano José Nakens, nos ha remitido, cosa que agradeceremos, el folleto en que ha publicado los artículos por él escritos en *El Motín*, respecto de la dictadura republicana.

Elogia al Ejército que necesita del pueblo, como éste de aquél, y á tal propósito cita con gran oportunidad esta fábula de Iriarte:

Al estabón de cruel trató el pedernal un día, porque á menudo le hería para sacar chispas de él. Riñendo éste con aquél, al separarse los dos, "quedáos, dijo, con Dios; ¡valéis vos algo sin mí?" Y el otro responde: "Sí, lo que sin mí valéis vos."

En Badajoz y en otras capitales está dando buenos resultados el registro á gente maleante, á quien se recoge infinidad de armas, sobre todo entre los concurrentes á ciertos establecimientos y garitos. Si nuestras autoridades hicieran lo mismo, prestarían un buen servicio al público.

Supresión de profesoras en las Normales

De real orden se ha dispuesto:
1.º Que en aquellas de las citadas Escuelas en que las seis profesoras numerarias desempeñen sus cargos en propiedad, sea declarada excedente la que, no procediendo de oposición directa al profesorado de las Normales, sea la más moderna en el referido profesorado; y
2.º Que en aquellas Normales Superiores en que haya una profesora provisional, cese ésta; y si hubiere dos ó más, cese la que sea más moderna en el profesorado de las Normales.

Por la importancia que el asunto pueda tener para nuestros lectores, les advertimos que en la ley de presupuestos que ha empezado á regir el primero del actual, se condonan todas las multas en que hayan incurrido los contribuyentes.

Continúan cada vez más acentuados los rumores de crisis, al decir de la prensa, según la cual y en la palpitante cuestión del problema militar, en el último Consejo quisieron que se discutiera de una vez, el general Luque, Concas, Santa María de Paredes y duque de Almodóvar, siendo de opinión contraria los cinco ministros restantes, acabando por acordar no hacer público lo ocurrido hasta después de la boda de la infanta María Teresa.

La prensa que da esta noticia, lo hace con las reservas consiguientes, puesto que los ministros todos niegan el hecho.

CURIOSIDADES

Vergüenza artificial.—Fundándose en la doctrina admitida por todos los hombres de ciencia, de que el rubor se produce por la

para ísis de los nervios vasoconstrictores, y no al contrario, Bryceworth ha inventado un aparato encerrado en un estuche, y que sólo con mirarlo produce esa parálisis, y por lo tanto las señales de un extraordinario pudor.

Se habla con este motivo de un gran pedido que se ha hecho al autor por muchas jóvenes casaderas.

Cortesía española.—He aquí cómo la describe el *Maill*, de Londres:

"Pueblo más orgulloso que el español no existe sobre la faz de la tierra. Pero este orgullo es un sentimiento elevado que no se exhibe mostrando desprecio y altanería para con los demás; sino una cortesía general y una dignidad que anima las relaciones de todas las clases del pueblo. La distinción entre clase y clase es mucho menos acentuada en países latinos que en el Norte. Yo he visto á señoras finisimas, adornadas de las últimas creaciones de la rue de la Paix, conversando de la manera más amistosa con las más humildes mendigas. Al grande de España se le ve departir y cambiar cigarrillos con el conductor de ómnibus, y á menudo no sabe uno á cual de ellos dar la palma en materia de gracia y urbanidad. Porque el español, aunque ignorante en sumo grado, y marchando medio siglo á la zaga de Europa en las más de las cosas, y orgulloso en proporción, es maestro consumado en aquellas artes de finura y delicadeza que hacen agradable la vida. En España abundan condes, marqueses y nobles de toda especie como coronel en Norte América; pero allí no existe una aristocracia como la entendemos en Inglaterra, poderosa y soberbia en su riqueza y calidad, fuera de contacto con el pueblo y ejerciendo á su modo influencia política y social. Y esta tierra de España, que figura en la imagiuación septentrional como la tierra clásica por excelencia del grande, del hidalgo, de la ceremonia ostentosa, de la suntuosidad en todo, es, en el sentido que dejo dicho, y en puridad de verdad, el país más democrático de Europa."

Han llegado últimamente á Londres unos cigarros puros, procedentes de la Habana, que miden dieciséis pulgadas de largo por cinco y media de circunferencia. Pesan un cuarto de libra inglesa, y pagan ocho pesetas de derechos de Aduana. El millar de estos cigarrillos cuesta mil libras esterlinas, que calculado á moneda española, sale el precio de cada puro á treinta pesetas.

¡Pobres maridos!—Un diputado yanqui ha presentado una proposición á la Cámara, pidiendo que á los hombres que maltraten á sus esposas se les conduzca á la plaza pública, y después de atarlos á una columna, toda mujer tenga derecho á darles de latigazos.

COLABORACIÓN

EL ABRAZO

En una capital de provincia, cuyo nombre no hace al caso, habían formado varias familias una especie de Sociedad lírico-dramática. El elemento joven hac'a el gasto, y daba funciones quincenales en un precioso teatro casero.

Eran veladas de carácter íntimo, siempre concurridísimas, y en las cuales pasaba todo lo contrario que en los teatros públicos: los artistas se divertían mucho más que los espectadores.

Sobre todo en los ensayos... Figúrese el discreto lector lo que aquellos muchachos se divertirían ensayando comedias, dramas y hasta zarzuelas. Gente joven y alegre (la juventud y la alegría son hermanas inseparables) habían hallado en el culto á las tres simpáticas musas, Talia, Euterpe y Terpsicore, un famoso recurso contra el mortal aburrimiento que, como enfermedad endémica, se padecía en aquel poblachón.

Años hace que se disolvió la Sociedad; el teatro también ha desaparecido... pero los que disfrutaron de aquellas agradables veladas aún recuerdan, y recordarán siempre, el curioso episodio que voy á narrar, más propio de la excentricidad inglesa ó yanqui, que de las costumbres de esta tierra de garbanzos.

Con motivo de una desastrosa inundación que sumió en la mayor miseria á infinidad de campesinos, organizóse una función extraordinaria y fuera de abono (como dec'a la empresa) para atender con su producto al socorro de las víctimas. Los billetes no se pusieron á la venta pública, ni tenían precio marcado; repartiéronse entre la gente de casa y cada cual los pagó con arreglo á su situación económica y caricativos sentimientos.

Y vaya un programa pistonudo! Empezaba así: 1.º Sinfonía.—2.º Estreno del drama, en un acto, y en verso, titulado: *Amor*

eterno!, primera producción de un distinguido joven de la localidad.—3.º *La stella confidente*, romanza (entonces muy en boga), cantada por la bellísima señorita N. N.—4.º Intermedio de prestidigitación (por otro joven loco).—5.º La graciosa zarzuela *El hombre es débil*, etc., etc.

Uno de los mayores atractivos de la fiesta era el *debut* de Matilde... ¿Que quién era Matilde? Tal vez la joven más linda, más elegante y más simpática de la capital, amén de ser también hija única y heredera de una cuantiosa fortuna... Buena adquisición había hecho la Sociedad lírico dramática!

Se le confió á Matilde el papel de *María* en el drama *Amor eterno!*, y Valentín, autor de la obra, se reservó el de *Fernando*. Nadie vacilaba en profetizar que la sin par Matilde iba á revelarse como una consumada artista, porque poseía una voz tan dulcemente timbrada, eran sus ojos tan expresivos, y sus maneras tan llenas de gracia y distinción!

A los cinco días de ensayo, cuando todos iban ya aprendiéndose de carretilla los versos, surgió una grave dificultad que puso en inminente peligro de suspensión la proyectada fiesta.

Había en el drama una escena de las más patéticas é interesante, en que los protagonistas, *María* y *Fernando*, se juraban amor eterno, á pesar del odio mortal que mutuamente se profesaban las familias de ambos... A lo mejor del idilio los sorprendía el padre de la chica, y desde allí en adelante el drama se iba agigantando de un modo atroz, hasta que el bárbaro padre (todos los padres que se oponen á los amores de sus hijas son bárbaros) queriendo matar al amante... ¡mataba á la infeliz doncella!

El final de dicha escena y entrada del padre, era como sigue:

Fernando.—Cese mi atroz agonía...
Amarnos ¿es un delito?
¡Huyamos de aquí, María!
María...—¡Amor eterno!
Fernando...—¡Infinito!
María (arrojándose en sus brazos)...—¡Siempre tuya!

Fernando (estrechándola contra su corazón)...—¡Siempre mía!
El padre (sorprendiéndolos en aquella posturita)...—¡Maldición!, etc.

Pues bien; en el quinto ensayo, cuando el director de escena (que era Valentín) dispuso que comenzara ya á dar colorido á las situaciones, con entradas, mutis, mímica adecuada, entonación y demás detalles artísticos... Matilde no consintió en acercar sus brazos (ni por pura fórmula) al cuello de Valentín, ni que éste se aproximase á ella lo suficiente para simular un abrazo del modo más correcto, pulcro y delicado.

—Matilde,—dijo él inclinandose cortésmente.—Respeto, como es justo, su voluntad. En los ensayos podemos prescindir de algunas anotaciones...; pero cuando llegue el momento solemne de la representación es indispensable, ineludible, forzoso el abrazo... Porque precisamente en él estriba el arranque irracundo del padre de *María*, y sólo así queda justificado que...

—No se canse usted, Valentín—contestó Matilde sonriendo.—Ni de verdad, ni de mentirijillas, daré abrazos á ningún hombre que no sea mi padre... ó mi marido, cuando le tenga.

Se suspendió el ensayo, cada cual se fué á su casa, y comenzaron los conchabulos y murmuraciones, especialmente en bocas femeninas, para las cuales no hay miel más dulce y sabrosa que esta clase de comidillas... ¡Habrás visto cosa igual! (decían ellas) Es una niña tonta, presumida y mal educada, que nos insulta de un modo indirecto, pues parece que quiere darnos una lección de castidad... salvaje ¡Ya es mucho alambicar!

Los amigos del autor le dieron algunas bromas que él recibió malhumorado... ¡Zarzón dramaturgo! (le decían). Tú querías un abrazo de momio ¿eh?

Valentín no durmió aquella noche... A ratos sufrió algo semejante á una pesadilla, pareciéndole ver en la obscuridad de su alcoba á los famélicos inundados que en demanda de socorro le tendían los brazos; y á Matilde, la seductora Matilde... que no se le tendía ni por caridad, ni por amor al arte... ni por nada.

Y sonaban en sus oídos aquellas palabras: No abrazaré á ningún hombre que no sea mi padre... ó mi marido.

¿Á su marido? ¿Conque á su marido, sí? ¡Es claro que sí! ¡Cielos, qué abrazo más adorable, qué feliz será ese hombre ¡pensaba!

Valentín se levantó aquella mañana con una idea fija... Estaba consternado. Diríase que, ante la magnitud del conflicto, se había desarrollado en su alma, con proporciones hiperbólicas, el sentimiento de la caridad... ¡Pobres víctimas de la inundación! Era preciso aliviar su miseria á toda costa...

Estuvo todo el día como sonámbulo, sin contestar acorde á las preguntas que se le hacían, y al llegar la noche no faltó á casa de los señores de H., que frecuentaba ella,

—Matilde—le dijo en voz baja.—Hay muchos desgraciados que esperan nuestra limosna... Es preciso dar la función.

—Yo, no me opongo, amigo mío.

—Sí, porque quiere usted suprimir lo más esencial de la mejor escena de mi drama. Sin el concurso valiosísimo de usted, y sin la novedad del estreno... puede considerarse luto á modificar la escena; usted en absoluto no abrazarme... ¿Quiere usted ser mi mujer?

Matilde lanzó una sonora carcajada... que no le sirvió para disimular la emoción granrosa... Y es que ella sentía hacia Valentín irresistible atracción... era su elegido... Pero como á las mujeres les está vedado el decidirse... ¡Valiente código social!

A pesar de que se trataba del santo yugo del matrimonio, no faltó quien calificase de escandalosa una boda tan precipitada... Ello es que con benéfico de las familias de los novios, suprimiéronse amonestaciones, se abreviaron trámites y se hizo todo á la carrera, de modo que quince días después se casaron á las ocho de la mañana.

La noche de aquel día estaba el teatro de bote en bote, y se verificó la brillante fiesta sin suprimir ni un solo número de los anunciados.

El drama de Valentín... ¡forzoso es confesarlo! era un esperpento; tampoco el muchacho tenía condiciones de actor... pero oyción como la que se tributó á los recién casados no se ha visto ni verá nunca.

Sobre todo en la famosa escena... Cuando Matilde, encendida como una amapola, trémula y palpitante, se dejó abrazar por su marido diciéndole con voz apenas perceptible y emocionada: ¡Siempre tuya!... parecía que el coliseo iba á hundirse á aplausos.

Lo más gracioso fué la salida del barba (el padre bárbaro que los sorprende), el cual, en vez de exclamar con voz campal y terrible: ¡Maldición!, dijo alargando amistosamente la mano á los cónyuges:

—¡Mil felicidades... y por muchos años!

RAMIRO BLANCO.

VARIETADES

LAS DOS VELAS

APÓLOGO

En un altar artístico adornado según la moda usual á la moderna que, también en los templos se han filtrado las invenciones de la vida externa, había entre otras luces arrancando reflejos á las cruces, una amarilla vela en todo igual á las que usó mi abuela y una eléctrica luz incandescente en todo diferente.

Echando el pecho fuera la bombilla así habló á su compañera:

—¿Por qué no se da prisa y acaba de una vez su vida triste, vieja llorosa, que me causa risa su mortecino resplandor? Existe alguna luz que pueda compararse conmigo? Haría bien en apagarse que, una luz como yo tan esplendente nunca debe alternar con cierta gente... —¡Calle usted! que no sabe lo que dice—la vela interrumpió.—No escandalice en lugar tan sagrado. ¿Se figura que estoy yo satisfecha en compañía de una luz como usted, frívola impía de espíritu egoísta, de alma impura? Usted es la que debe ser echada de aquí, señora luz... vitrificada que no tiene siquiera movimiento.

En cambio, yo soy toda sentimiento; mis lágrimas son gratas á la imagen que alumbró; son ofrenda cariñosa de una madre piadosa que tiene al hijo amado moribundo. Yo soy la luz de aquí; usted... del mundo que, encerrada en su ampolla es egoísta de espíritu insensible y calculista.

Yo soy de blanda y perfumada cera feliz con mis colgantes lagrimones; usted es... filamentos de carbonos, vidrio que salta á la presión primera. Déjeme usted en paz; fatua, orgullosa, que no envidia su luz esplendorosa. Calló la vela á tiempo que pasaba el viejo sacristán que así pensaba al oír el final de la disputa:

—¡Verdad, mucha verdad; en esta vida cuánta gente disfruta de vana ostentación, de fausto y brillo y en su cerrado corazón no anida un puro sentimiento delicado, sencillo, y como la bombilla de este cuento, con tanto resplandor, no hay dentro nada; su luz es una luz... vitrificada!

MANUEL LASSA.

ASAMBLEA MAGNA

DE

Secretarios de Ayuntamiento

En virtud de los acuerdos tomados en las últimas asambleas provinciales de secretarios de Ayuntamiento, recientemente celebradas, y teniendo en cuenta las favorables circunstancias de hallarse en el poder homogeneas que se han interesado siempre por la causa, la Revista *El Secretariado*, de Madrid, ha tomado la iniciativa por la celebración de la Asamblea Magna de Secretarios, en Marzo próximo.

Las bases que se someterán a la discusión de dicha Asamblea, sin perjuicio de las que pueden añadirse por las ponencias, serán las siguientes:

Primera. Que el reglamento de 14 de Julio último se haga extensivo a todos los secretarios de España, y en su virtud que se designen las condiciones que han de reunir el programa por el que han de examinarse los que aspiren a Secretarios de pueblos menores de 2.000 habitantes.

Segunda. Respeto absoluto al derecho adquirido para continuar en sus cargos a los secretarios que al darse la solicitada extensión al reglamento estuviesen desempeñando sus cargos en propiedad.

Tercera. Supresión de los máximos de sueldo que se fijan en el artículo 50 del reglamento, el cual deberá limitarse a determinar los mínimos, dejando en libertad al Ayuntamiento de rebasarlos en la medida que sus especiales condiciones le permitan, fijándose estos mínimos de conformidad con la escala gradual de sueldos que marca el reglamento del Sr. Moret.

Cuarta. Que se conviertan en obligatorios los preceptos de los artículos 51, 52, 53 y 54 respecto a jubilación y pensiones.

Quinta. Que se dé entrada en el escalafón a los secretarios cesantes que hubiesen desempeñado el cargo en propiedad y sin nota desfavorable más de dos años, y a los oficiales de Secretaría que en el del suyo llevasen más de diez.

Sexta. Desaparición de lo dispuesto en el número 1.º del art 31 del reglamento respecto a enfermedad de los secretarios.

Séptima. El plazo de diez años que fija el reglamento para poder concursar otras Secretarías, se rebaja a dos.

Octava. Los oficiales de Secretaría y Contaduría gozarán de los mismos beneficios de inamovilidad que los secretarios en sus respectivos destinos.

Novena. Que las atribuciones que por el art. 60 se confieren a los alcaldes, sean de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

Décima. Que por analogía con el reglamento de contadores, se conceda a los secretarios un aumento de sueldo por quinquenios que no podrá ser menor del 10 por 100 del haber de que disfruten.

Undécima. Que la facultad de fijar las horas de oficina en los Ayuntamientos, sea de la exclusiva competencia del secretario.

Dodécima. Que se constituya una Junta de patronato, al estilo de la que hoy tienen los médicos titulares, que desde Madrid se encargue de defender los intereses de los secretarios, a cuyo sostenimiento contribuirán éstos con un tanto por 100 proporcional del haber de que disfruten.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos, 40, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,31. Defunciones, 35, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; caquexia patética, 1; gripe, 1; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 9; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 9; idem digestivo, 1; septicemia puerperal; senectud, 1, muertes violentas, 1; otras enfermedades, 4; resultando una mortalidad de 2,03 por 1.000 habitantes.

Demetrio Galeano, pobre y enfermo que no puede ejercer su profesión de zapatero, y que habita en calle de Margallo, número 54, implora la caridad de las buenas almas que se condeñan de la miseria que aflige a su mujer y a sus pequeños hijos.

Las personas caritativas podrían tomar buena nota de esta desgraciada familia.

En las dos últimas semanas se han hecho los repartos 36 y 37 de la magnífica edición de *Don Quijote de la Mancha* que publica la casa Luis Tasso, de Barcelona, siendo su nota culminante la colección de cromotipias que la adornan, perfecto trasunto de acuarelas pintadas de propósito, cuyas reproducciones dan fé del adelantado asombroso obtenido por la moderna tipografía, y de la inmejorable aplicación que alcanza en los talleres de dicha casa editorial.

Todas las personas que tengan padecimiento del hígado, pueden curarse radicalmente con sólo tomar durante nueve o quince días, de tres a cuatro vasos diarios en ayunas, del Agua de Cestona, que es superior a la de Carisbad para dicho objeto.

De venta en todas las farmacias a 1,25 pesetas botella de un litro

Se hacen descuentos a los farmacéuticos pidiéndolos directamente al administrador del Baleario de Cestona (Guipúzcoa).

El día 9 falleció la respetable señora doña Amalia Martínez Sánchez, tía de nuestro particular amigo D. José Luis Gómez Santana, a quien, como a toda su distinguida familia, damos el pésame.

Continúa el crudo invierno molestándonos con el excesivo descenso de la temperatura.

Especialmente las veadas invernales se nos hacen largas é insufribles para los que no disponemos de un entretenimiento tan curioso y sugestivo como son los GRAMOFONOS de la Sociedad Gramofónica Hispano-Americana.

Estas preciosas máquinas, que puede manejarlas una criatura, reproducen hasta la voz humana, ejecutan trozos de zarzuelas, completos, bailables, óperas y pasodobles militares.

Quien haya sufrido alguna vez en poseer un buen Gramófono por poco dinero, dirijase a la S. G. H. A. única en el mundo que puede ofrecer una máquina parlante completa, con accesorios y 6 discos, por pesetas sesenta.

La Sociedad Gramofónica Hispano-Americana, de Castellón, solicita por nuestro conducto representantes exclusivos, donde no los tenga, con insignificante capital propio para explotar estas nuevas é invencibles máquinas parlantes.

El último miércoles salió para Madrid, nuestro querido amigo D. Tomás Trujillo con su distinguida esposa y su sobrino Diego.

Deseámosle un viaje feliz y un pronto retorno.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron a otra casa, y á veces creídos que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que, con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito, adquiriendo en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de **Jerónimo Farré Gamell**, y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por suredacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algun aparato, no solo exijan del ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro *tratamiento especial*, curan además la mayoría de ellas.

Queremos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Ser vir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el folleto, y al enviarlo gratis, se les dirá cuándo recibirá consultas en CACERES y BADAJOZ, el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

I. Giraud.—Dentista.—
3, Plaza Mayor, 3.—CACERES.

SERRERÍA MECÁNICA
DE LAS MAQUERAS DEL
PINAR DEL MORENO
Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVAL MORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puercu, Naval Moral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

“RAYAS,”

Novísimo método de LA LECTURA POR LA ESCRITURA, por D. Angel Rodriguez y Alvarez, profesor de la escuela graduada de Las Palmas (Gran Canaria).

“La Polar,”

ESTABLECIDA EN BILBAO
CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas.
GARANTIAS DEPOSITADAS..... 50.000.000 ”
FONDOS DE RESERVAS..... 4.541.431'44 ”

Administrador D. depositario EL BANCO DE BILBAO

R A M DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

“La Polar,” es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece “La Polar,” son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES:

DON JUAN GAONA VALCÁRCCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Cáceres.—Tip. “La Minerva,” de Serafin Rodas, Petral Empedrado, 41

Siendo el primero de su género publicado en España, original en su esencia, nuevo en forma, esmerada su confección y MUY BARATO SU PRECIO, resulta un libro que todo maestro debe conocer y adoptar.

PRECIOS: Primera parte, 0'40 céntimos; segunda idem, 0'50 idem; tercera idem, 0'50 idem.

Véndese en todas las librerías y en casa del editor D. Agustín Sánchez, Serradilla (Cáceres). Al por mayor, ventajosos descuentos.

FABRICA DE ASERRAR MADERA
movida por electricidad
DIEGO MORA ROMAN
Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebolado de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

Vaquería Suiza y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á setenta céntimos de peseta litro.

Sociedad anónima de Seguros á prima fija

ESTABLECIDA EN BILBAO
CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas.
GARANTIAS DEPOSITADAS..... 50.000.000 ”
FONDOS DE RESERVAS..... 4.541.431'44 ”

Administrador D. depositario EL BANCO DE BILBAO

R A M DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

“La Polar,” es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece “La Polar,” son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES:

DON JUAN GAONA VALCÁRCCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Cáceres.—Tip. “La Minerva,” de Serafin Rodas, Petral Empedrado, 41

Noticias

Se encuentra notablemente mejorado de la molestia que le ha retenido unos días en casa, nuestro querido amigo el senador don José Trujillo, á quien por ello felicitamos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Trujillo, D. Manuel Pérez Aloe.

Según vemos en la prensa de Badajoz, se halla enfermo de algún cuidado, el veterano general D. José Gragera, cuyo restablecimiento deseamos.

En la semana última ha estado entre nosotros el joven catedrático de la Universidad de Oviedo, á quien hemos tenido mucho gusto en saludar.

Han llamado grandemente la atención de las personas inteligentes, los artículos que viene publicando el *Noticiero Extremeño*, debidos á la pluma galana y á la vasta erudición de nuestro paisano y compañero en la prensa Kall d' Eron, y que hacen referencia á las cosas de Marruecos, con motivo de la próxima Conferencia de Algeciras. Por ello felicitamos al ilustrado jurista y estimado amigo.



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molenda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata); Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Esponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olozaga, n.º 1 (PASO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo Rvn. 48.000.000
Primas y reservas Rvn. 209.556.949
Sinistros pagados desde su fundación Rvn. 424.827.477
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1904 . Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

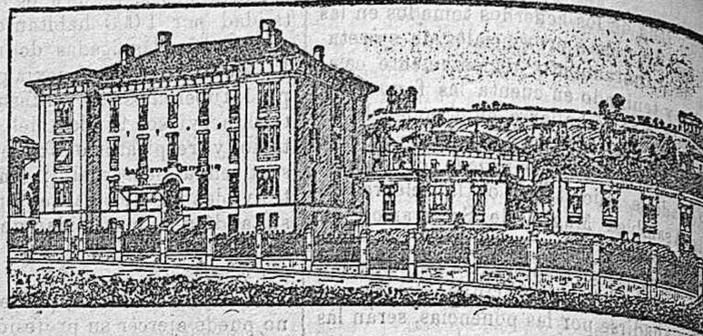
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?
Usad el ESANOFELLE
Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, y pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
El Dr. D. Emilio Ferrández Durrán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: «Fengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFELLE, que ha servido de positivo estímulo en caso de verdadera cagueña palúdica, y en el cual la memoria é inerte espástico consisten en gran medida y palpables logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cagueñal, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimarial se había conseguido suprimir una siguiente de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto.»
Depósito general: D. Alfredo Rolando
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1
Se encuentra en todas las buenas farmacias.

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, don Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Moruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gelosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Aíenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

¡importantísimo para todos!

Y ESPECIALMENTE PARA LOS DEPENDIENTES

DE COMERCIO

El que desee hacerse Tenedor de Libros con título en muy corto plazo y por poco dinero, puede dirigirse con sello para la contestación á

ESCUELA PRÁCTICA DE COMERCIO

Montera, 45 al 49.—MADRID

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DíEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS
¿¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el **FERRUGINABSTER**

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO.-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

“La Minerva Cácerena,”

DE **SERAFIN ROGAS HERRERO**

IMPRENTA,

Librería, Encuadernación y Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones. Sellos de “Cautchouc”. Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

AGENCIA DE TRANSPORTES
DE **Segundo Pérez**
Carros de transportes para toda clase de mercancías. — Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes
Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE **Don Víctor García Hernández,**
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELÉFONO)

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS
ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES
PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS
Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida
Los pedidos á **ANTONIO RUBIO.**—Cáceres